

COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA
INTERNACIONAL

LA GEOGRAFÍA
ESPAÑOLA ANTE LOS
RETOS DE LA
SOCIEDAD ACTUAL

Aportación española al XXX Congreso
de la Unión Geográfica Internacional

Glasgow 2004

Este libro ha sido publicado con la aportación económica de la Fundación del Banco Santander Central Hispano y de la Empresa Iberdrola.

El Comité de la Unión Geográfica Internacional y las Asociaciones en él integradas, hacen explícito su agradecimiento

La edición de esta obra ha corrido a cargo de un Consejo Editorial formado por:

María Dolors García Ramón

María Asunción Martín Lou

Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle

Pilar Riera Figuers

Manuel Valenzuela Rubio

Secretaría: María José Lozano de San Cleto

Equipo de traductores:

Martín Barrillas, Pilar Bosque y Marta Luque

Portada diseñada por María José Lozano de San Cleto

Imagen recogida de Internet

Comité Español de la Unión Geográfica Internacional

ISBN: 84-609-2097-6

Deposito Legal: M-36980-2004

Comuesto e Impreso por Mayoral

Isaac Peral, 52. 28040 Madrid.

ÍNDICE

LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA ANTE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL¹

PRESENTACIÓN	13
1. LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN ESPAÑA	17
La licenciatura de Geografía en la Universidad Española actual. <i>Eugenio L. Burriel de Orueta</i>	19
Los estudios de geografía en titulaciones universitarias distintas a la licenciatura de Geografía. <i>José Sancho Comíns</i>	47
La Geografía escolar en el período 1990-2003. <i>Xosé Manuel Souto González</i>	61
La Geografía en lo estudios de Tercer Ciclo de las Universidades Españolas (1983-2004). <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	83
2. LA INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA	105
La incorporación de las nuevas tecnologías en la Investigación Geográfica Española. <i>Joaquín Bosque Sendra y Emilio Chuvieco Salinero</i>	107
Los Departamentos universitarios de Geografía y su producción científica. <i>Elia Canosa Zamora, Manuel Frochoso Sánchez y Julio Muñoz Jiménez</i>	121
Las Revistas Españolas de Geografía: cambios y adaptación a los criterios editoriales de calidad. <i>Jorge Olcina Cantos y Adelaida Román Román</i>	145
3. LA ACTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES GEOGRÁFICAS	181
El Centro Geográfico del Ejército. <i>Mariano Abril Domingo</i>	183
La Geografía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <i>María Isabel Bodega Fernández y María Asunción Martín Lou</i>	201
La Real Sociedad Geográfica. 125 años de existencia. <i>Joaquín Bosque Maurel</i> . ..	209
La Asociación de Geógrafos Españoles. <i>Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle</i>	237
Los Geógrafos y los Institutos Cartográficos. <i>Carme Montaner García</i>	251

¹ Los resúmenes en español, inglés y francés, se incluyen únicamente en la versión en español

La Sociedad Catalana de Geografía. <i>Francesc Nadal Piqué</i>	261
4. LA PRESENCIA INTERNACIONAL DE LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA.	277
Los intercambios con la Geografía y los geógrafos de América Latina. <i>Miguel Panadero Moya</i>	279
Las crecientes vinculaciones de la geografía española con Europa. <i>Juan Ignacio Plaza Gutiérrez</i>	295
Geografía y cooperación al desarrollo. <i>María Prats Ferret</i>	313
La internacionalización de la Geografía Española. <i>Pilar Riera, María Dolors García Ramón, Laia Oliver-Frauca y Ferrán Lavall</i>	327
5. EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA	349
Los Perfiles profesionales de la Geografía Española. <i>David Mongil y Alex Tarroja</i>	351
Geografía y sociedad en España: presencia (y ausencias). <i>Pedro Requés Velasco</i>	375
La profesión del Geógrafo en España. <i>Fermín Rodríguez Gutiérrez</i>	393
El Colegio de Geógrafos: una institución para promocionar la utilidad social de la geografía como profesión. <i>Alex Tarroja</i>	423

LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1983-2004)

MANUEL VALENZUELA RUBIO

1. INTRODUCCIÓN:

Hasta la promulgación de la *Ley de Reforma Universitaria (L.R.U.)* de 1983, la primera de la etapa democrática inaugurada por la Constitución de 1978, el Tercer Ciclo tenía como única finalidad preparar a los licenciados universitarios para la realización de su tesis doctoral; una vez obtenido el grado de doctor se abrían dos posibilidades profesionales: la enseñanza universitaria o la investigación en el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)*. La L.R.U. se hizo eco del precepto constitucional por el que todas las universidades españolas habrían de ser autónomas; por ello han contado desde entonces con un amplio margen de libertad para organizar los estudios de Tercer Ciclo con sometimiento a unos criterios de carácter general recogidos en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero; en él ya se le señalaba al Tercer Ciclo una doble dirección, la doctoral y la profesional, que han sido mantenidas por el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril (B.O.E. 104 de 1 de mayo), cuya vigencia como norma reguladora de los estudios de doctorado, la obtención y expedición del título de doctor y otros estudios de postgrado está próxima a su final cuando se concluye este texto. Así pues, desde 1985 a 2004 los estudios de Tercer Ciclo en las universidades españolas se han orientado en dos direcciones:

a.- Una orientación doctoral, cuyo objetivo es la obtención del título de doctor, para lo que es necesario demostrar previamente capacidad investigadora; ésta se alcanza realizando cursos de alto nivel científico (20 créditos) y de trabajos de investigación dirigidos (12 créditos). En todo caso, el objetivo final es la elaboración de una tesis doctoral con la que se alcanzará el grado de doctor.

b.- Una orientación profesional, consistente en cursos de especialización

destinados a preparar al alumno para el trabajo aplicado en la administración, en la empresa privada o en la consultoría; hay varias modalidades de postgrados profesionales (master, magíster, experto, especialista), condicionados por la carga lectiva en créditos y la titulación exigida para acceder a ellos. Deben concluir con un proyecto aplicado.

No han sido objeto de particular reflexión y análisis los estudios de postgrado en Geografía salvo excepciones interesantes pero anteriores a la regulación todavía vigente; tampoco se habían multiplicado como ahora los programas ofertados. Alguna aproximación anterior los había abordado bien desde una perspectiva general (Rodríguez-Martínez, 1995-1996), bien referida a ofertas concretas de carácter especializado (Chuvieco, 1998; Rodríguez-Gutiérrez, 2001). Sin embargo, en otras comunidades de geógrafos, por ejemplo la británica, donde la competencia por la captación de alumnos para sus ofertas de postgrado es particularmente activa, las aportaciones más descriptivas o críticas sobre las tendencias observadas en el desarrollo del Tercer Ciclo en Geografía han sido más numerosas y continuadas (Linehan, 1996; Crang, 2000; Silvey, 2002). Por tanto, parecía oportuno abordar este ciclo de la formación universitaria en una coyuntura particularmente decisiva cual es la adaptación de todo nuestro sistema educativo superior al *Espacio Europeo de Educación Superior* puesto en marcha a partir de la *Declaración de Bolonia* (1999)

2. LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Desde mediados de los años 80 la mayoría de las universidades públicas españolas han organizado programas de doctorado destinados a obtener el título de Doctor en Geografía; aunque la normativa autorizaba a ofertar tantos programas de doctorado como áreas de conocimiento (Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional) la tendencia ha sido a agrupar la capacidad docente de cada departamento en un solo programa de doctorado, aún cuando excepcionalmente un mismo departamento puede llegar a ofertar varios. En la misma dirección previsiblemente nos moveremos en el futuro por obvias razones de racionalidad y competitividad, máxime cuando desde las administraciones estatal y autonómica se incentiva la organización de doctorados interdepartamentales e incluso interuniversitarios, bien es verdad que, al menos en Geografía, con escaso eco. De la información manejada se desprende que, hoy por hoy, los doctorados han optado por alguna especialización relacionada bien con el ámbito geográfico en que se ubica la universidad, bien con alguna línea de trabajo con fuerte implantación en el departamento que lo ofrece. Igualmente, en la generación de programas de doctorado iniciada en los 80 hacen su aparición cada vez con más intensidad cursos metodológicos y técnicos (cartografía,

teledetección, SIG, etc.). También es de destacar la importancia que se le da en ellos a la investigación aplicada en cuestiones de planificación territorial. Ultimamente, la tendencia apunta hacia la concentración de la oferta doctoral de los departamentos en un solo programa de doctorado, en el que se dosifican de forma equilibrada las aportaciones de las tres áreas de conocimiento en que se divide la Geografía universitaria (Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional); ello no obsta para que en algunos casos los programas den prioridad a alguna línea temática (medio físico, ordenación territorial, técnicas innovadoras, etc.) considerada capaz de captar una demanda más diversificada por su procedencia académica o geográfica (Rodríguez Martínez, 1995-96:146)

La otra línea de estudios de postgrado, la profesional, es sin duda la más heterogénea, dado que se fundamenta en el libre uso de la autonomía universitaria sin más limitaciones que las que la propia universidad se imponga a sí misma mediante regulaciones internas; así lo demuestran los numerosos títulos propios ofertados por las universidades españolas cuya finalidad no es otra que facilitar la inserción profesional de los licenciados universitarios así como la continuidad de su formación. La Geografía ha estado ampliamente presente en este nivel de postgrado. Lo más habitual es que comparta con otras disciplinas las ofertas de Tercer Ciclo en temáticas transversales tales como medio ambiente, ordenación del territorio, desarrollo local o turismo. También se dan casos en que los departamentos de Geografía asuman el liderazgo de una oferta docente de postgrado profesional comprometiendo en la docencia a profesores procedentes de otras disciplinas o de las administraciones implicadas. Según nuestra información correspondiente al bienio 2002-2004, en las universidades públicas españolas se imparten alrededor de 35 postgrados profesionales en sus distintos rangos. Las temáticas son también muy amplias, si bien predominan las instrumentales (GIS, cartografía, teledetección) y la búsqueda de la profesionalización del geógrafo en análisis, gestión y ordenación territorial y urbana, desarrollo local, etc. Obviamente, este tipo de títulos tienen una vida efímera, dado que, aunque la decisión de impartirlos depende sólo de la autonomía universitaria, su coste y sus grandes exigencias organizativas los hacen a menudo inviables si es que no cuentan con el patrocinio de alguna entidad pública o privada que ayude a su financiación.

3. LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO EN GEOGRAFÍA A LA HORA DE LA INTEGRACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

No deja de ser paradójico que, cuando el censo de estudiantes de Geografía descende, salvo excepciones, en todas las universidades españolas, la oferta doctoral experimente un gran desarrollo. Bien es verdad que los programas de

doctorado han ido evolucionando hacia temáticas con mayor capacidad de atracción por abordar problemas que preocupan a las sociedades avanzadas (medio ambiente, territorio, patrimonio, etc.). Así lo demuestra la información recopilada para la redacción de este texto, la cual procede de las respectivas páginas web de las universidades públicas, en las que han sido colgados los programas de doctorado del bienio 2002-2004 ¹. Sin embargo, los datos publicados sobre alumnos matriculados en doctorado no parecen responder a las expectativas abiertas por el actual sistema de organización surgido del R.D. de 1998, en el que, precisamente para hacer el doctorado más atractivo, se estableció a su finalización la concesión de un diploma específico (*Diploma de Estudios Avanzados*), asimilable, en cierta medida, a un título profesional ².

3.1. La oferta de doctorado en las Universidades españolas

El gran número y la diversidad de ofertas de doctorado es lo que primero llama la atención al acercarse a la información manejada. La Geografía está presente en 53 programas de doctorado impartidos en el bienio 2002-2004, de los que el 50% se componen básicamente de contenidos geográficos y están organizados por departamentos de Geografía y el otro 50% tienen carácter interdisciplinar. Consideraremos por separado ambas modalidades, teniendo en cuenta que hay bastantes universidades donde la Geografía no tiene departamento propio pero también que hay universidades donde hay dos departamentos de Geografía (Barcelona, Sevilla, Complutense) y que algunos departamentos grandes y muy consolidados (los de Barcelona y Complutense o el de Zaragoza, por ejemplo) disponen de capacidad para impartir más de un doctorado (Cuadros 1 y 2).

¹ Tan sólo en una universidad privada se ha encontrado oferta doctoral en Geografía: La Universidad de Navarra, fundada y dirigida desde sus orígenes en los años 50 por el Opus Dei y cuyos estudios de Geografía se hallan ampliamente reconocidos.

Respecto a la información manejada, el acceso no siempre ha resultado fácil, sobre todo la de aquellos programas de doctorado compartidos con otras áreas de conocimiento. Por ello, no garantizamos la total fiabilidad de los datos manejados y pedimos de antemano disculpas por las ausencias o deficiencias que se pudieran detectar, totalmente ajenas a cualquier intencionalidad por nuestra parte.

² Los datos disponibles oscilan entre 350 y 577 alumnos matriculados por año en el conjunto de las universidades españolas para el período 1996-2001, según la *Estadística de la Enseñanza Superior en España*, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, aunque observamos una sospechosa ausencia de datos para algunas universidades. En suma, los damos con muchas reservas.

Cuadro 1. Doctorados organizados por departamentos de Geografía (bienio 2002-2004)

Universidades	Departamentos	Denominación	Cursos	Créditos
Alicá de Henares	Geografía	Cartografía, SIG y Teledetección	9	37
Alicante	Geografía	Geografía	11	29
Almería	Instituto Universitario de Geografía	Gestión Territorial, Medio Ambiente y Sostenibilidad	17	51
Autónoma de Barcelona	Geografía	Geografía	8	26
Autónoma de Madrid	Geografía	Territorio, Medio Ambiente y Sociedad	8	40
Baleares	Ciències de la Terra	Geografía	19	68
Barcelona	Geografía Física y Anal. Geográfico Regional	Gestió Ambiental, Paisatge i Geografia	10	30
Barcelona	Geografía Física y Anal. Geográfico Regional	Planificació Territorial i Desenvolupament Regional	9	72
Barcelona	Geografía Humana	Pensament Geogràfic i Organització del Territori	9	35
Cantabria	Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio	Geografía, Estudios Regionales y Ordenación del Territorio	9	40
Complutense de Madrid	Geografía Física y Anal. Geográfico Regional	Análisis e Interpretación de Procesos Territoriales en Geografía	20	69
Complutense de Madrid	Geografía Humana	Dinámicas Territoriales y Estrategias de Desarrollo	11	40
Extremadura	Geografía y Ordenación del Territorio	Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio	14	42
Granada	Geografía Física y Anal. Geográfico Regional	El Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio	13	41
Huelva	Geografía Humana			
León	Historia 2			
	Geografía	Medio Ambiente y Territorio: Planificación, Gestión y Desarrollo	9	30
		100 Europa: Territorio, Medio Ambiente, Integración Económica y Desarrollo	10	36
Murcia	Geografía Física, Anal. Geográfico Regional, y Geografía Humana	Paisaje, Territorio y Medio Ambiente	13	39
Navarra	Geografía y Ordenación del Territorio	Geografía	6	24
Oviedo	Geografía	Análisis, Representación y Ordenación del Territorio	4	19
Santiago	Xeografía	Xeografía: Análise Territorial e Organización do Espacio en Galicia	13	48
Sevilla	Geografía Física, Anal. Geográfico Regional	Desarrollo Territorial y Local: Estrategias Económicas, Sociales y Ambientales Sostenibles en Andalucía y Regiones Periféricas	10	30
Sevilla	Geografía Humana	Ordenación del Territorio y Estrategias Ambientales	8	30
Valencia	Geografía	Els Problemes actuals del Territori Valencià i tecniques d'anàlisi	15	45
Valladolid	Geografía	Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio	10	44
Zaragoza	Geografía y Ordenación del Territorio	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	16	52
TOTALES			266	1.003

Fuentes: Páginas web de las universidades. Elaboración propia.

Cuadro 2. Doctorados interdisciplinares con presencia de Geografía (Bienio 2002-2004)

Universidad	Denominación	Créditos totales	Cursos Geografía	Créditos Geografía	
				Totales	%
Alcalá de Henares	Cambio Global y Desarrollo Sostenible	64,5	3	12	18,6
Cádiz	Sociedades Históricas Gaditanas	38	2	6	15,8
Castilla La Mancha	Territorio y Patrimonio Histórico-Cultural	43	2	7	16,3
Castilla La Mancha	Mundo Hispánico: Patrimonio Intercultural	52	3	15	28,8
Complutense de Madrid	Estado y Mercado: La Reorganización Territorial en el Marco de la Geografía	95	3	12	12,6
Complutense de Madrid	Estudios Iberoamericanos: Realidad Política y Social	66		6	9,1
Complutense de Madrid	Economía Política de la Unión Europea: Territorio, Estado y Merca	65	1	6	9,2
Complutense de Madrid	Medio Ambiente: Instrumentos Socioeconómicos, Territoriales y Jurídicos	63	8	28	44,4
Girona	Medi Ambient	84	6	23	27,4
Jaén	Espacio, Tiempo y Poder: Lecturas desde el Patrimonio Histórico	40	1	2	5,0
Jaume I (Castellón)	Procesos Históricos, Cultura y Desarrollo	48	2	6	12,5
Jaume I "	Una Perspectiva Interdisciplinaria de los Estudios de Género	33	2	6	18,2
Jaume I "	La Construcción del Estado Nacional en Iberoamérica Siglos XVIII - XIX	51	2	6	11,8
La Laguna	Historia, Territorio y Cultura: Perspectivas Teóricas y Metodológicas de Investigación	97	11	36	37,1
La Laguna	Formación, Empleo y Desarrollo Regional	71	5	15	21,1
La Rioja	Ciencias Humanas y Sociales	27	1	3	11,1
Las Palmas de Gran Canaria	La Insularidad: Sociedades y Culturas	74	4	11	14,9
Las Palmas de Gran Canaria	Estudios Económicos, Sociales y Políticos en el Mundo Atlántico	31	2	7	22,6
País Vasco	Medio Ambiente y Territorio: Perspectivas desde la Geografía y la Prehistoria	104	9	42	40,4
Pública de Navarra	Corrientes Historiográficas Actuales	34	2	14	41,2
Rovira i Virgili (Tarragona)	Estudios Culturales Mediterráneos	52,5	2	6	11,4
Salamanca	Pluralidad, Marginación e Integración: Perspectiva desde las Humanidades	29	2	6	20,7
Salamanca	El Medio Ambiente Natural y Humano en las Ciencias Sociales	28	4	13	46,4
Vigo	Sociedad, Poder y Cultura en la Historia	162	2	4	2,5
Zaragoza	Estudio de Mujeres		1	3	
Zaragoza	Realidad y Ficción y Mentira en las Humanidades		2	6	
Zaragoza	Conflictos Seguridad y Solidaridad		2	9	
Zaragoza	Estudios Sobre Aragón		2	6	

Fuentes: Páginas web de las universidades. Elaboración propia.

a) Los programas de doctorado organizados por departamentos de Geografía

Definitivamente, los geógrafos no confiamos en el atractivo del nombre de nuestra disciplina cuando se trata de captar alumnos de orígenes heterogéneos, como es el caso de los doctorados. Así lo corroboran las denominaciones elegidas para los programas de doctorado organizados por departamentos de Geografía o de alguna/s de las áreas de conocimiento en que se halla desglosada nuestra disciplina; de hecho, la palabra 'geografía' sola o acompañada de otros términos aparece en menos de la mitad de las denominaciones de los programas de doctorado. En ellos se prefieren, en cambio, términos alusivos a temáticas, que aún siendo campos de trabajo de los geógrafos, los compartimos con otras disciplinas: el medio ambiente, la ordenación del territorio, el urbanismo, el paisaje o el desarrollo. También es frecuente encontrar en los títulos alusiones a instrumental técnico con el que abordar el análisis y la intervención en el territorio, incluso en algún caso (Alcalá de Henares) el doctorado como tal se orienta exclusivamente a técnicas instrumentales (cartografía, SIG y teledetección) (Sancho Comins, 1999).

Si nos referimos a los programas donde la Geografía no alcanza tanto protagonismo, la inclusión en su título del término 'geografía' o la mera referencia al territorio o al medio ambiente son minoritarias; puede haber, sin embargo, en los títulos de los programas de doctorado referencias geográficas, aunque poco precisas, a ámbitos regionales de distintas escalas (Aragón, Mundo Atlántico, Mundo Hispánico, Iberoamérica etc.). No obstante, no siempre es posible rastrear sólo a través de los títulos la justificación de la inclusión en tales programas de doctorado de cursos impartidos por geógrafos. Quizá no sea una situación óptima pero, al menos, garantiza el que en universidades sin licenciatura de Geografía o con escaso alumnado pueda estar presente la Geografía en los estudios de doctorado. En tal situación están los profesores de Geografía que imparten docencia en la Licenciatura de Humanidades o que constituyen departamento con otras disciplinas como la Historia o la Sociología.

Descendiendo a criterios clasificatorios, es obligado referirse a la carga lectiva de los doctorados tanto en número de cursos como de créditos, partiendo de que por ley los programas de doctorado han de asegurar que los alumnos puedan cursar en ellos 15 de los 20 créditos del primer período del doctorado. Este requisito se cumple en todos los casos, a veces con gran generosidad, como ocurre en la Complutense donde, en el conjunto de sus dos programas se ofertan 109 créditos; lo normal, sin embargo, es que la oferta se reduzca a un número entre 30 y 40 créditos, el doble de los que debe cursar un estudiante en el primer período del doctorado. De hecho, la media de cursos por programa se sitúa en 10,6 y los créditos por programa en 40,1. En conjunto, los licenciados en Geografía españoles pueden elegir entre un amplio muestrario de 25 programas

de doctorado que totalizan una generosa oferta de 266 cursos con 1.003 créditos de carga lectiva en conjunto; sin embargo, en la práctica, la movilidad de estudiantes de doctorado entre universidades es muy reducida hasta ahora en España; la compensa en parte la afluencia cada vez más acusada de titulados iberoamericanos que vienen a cursar doctorado a las universidades españolas (Cuadro 1).

Igualmente generosa es la distribución regional de la oferta de estudios de doctorado en Geografía; cuatro de las nueve universidades andaluzas lo tienen implantado y en algún caso por duplicado (Sevilla); en Cataluña, en cambio, sólo se cursa doctorado de Geografía en las dos grandes universidades, también las más antiguas: Barcelona y Autónoma de Barcelona, si bien en la primera son tres los programas ofertados en el bienio. La Comunidad de Madrid también destaca, pues la mitad de las universidades públicas tienen implantado el doctorado (Alcalá, Autónoma y Complutense) y en el caso de la Complutense por duplicado. En Castilla y León son dos las universidades donde se puede cursar el doctorado en Geografía (León y Valladolid); también en la Comunidad Valenciana (Alicante y Valencia). Por último, al menos una oferta doctoral está disponible en casi todas las restantes comunidades autónomas: Aragón (Universidad de Zaragoza), Asturias (Universidad de Oviedo), Baleares, Galicia (Universidad de Santiago de Compostela), Cantabria, Extremadura, Murcia, Navarra ³. Sólo La Rioja y Canarias carecen de esta modalidad, pero la Geografía está presente en ofertas doctorales interdisciplinares.

b) La Geografía en los programas de doctorado interdisciplinares

La presencia de estudios de Geografía en todas las universidades públicas no significa que sea idéntica su implantación académica; no se trata simplemente de desigualdad numérica en alumnos o profesores, sino de ubicación en la estructura docente. Así, mientras que en las universidades donde la Geografía cuenta con estudios de doctorado propios, salvo en el caso de Huelva, también dispone de Departamento propio (e incluso de varios), en otras se halla integrada en departamentos heterogéneos que comparte con otras disciplinas más o menos afines (Historia, Economía, Sociología, Arquitectura, etc.). Este dato es concomitante con la ubicación de la Geografía en titulaciones interdisciplinares (Turismo, Humanidades, Medio Ambiente o en licenciaturas mixtas con Historia). También puede darse el caso de que se haya optado por no implantar los estudios de Geografía por razones de oportunidad o estratégicas (Alcalá de Henares) y, en cambio, cuenten con un doctorado muy consolidado y concurrido. Otra situación sería aquella en que, aún existiendo licenciatura de Geografía,

³ Donde no consta el nombre de la universidad es debido a que tiene el mismo nombre que la región en que se ubica.

se ha optado por no organizar doctorado definitiva o transitoriamente (Málaga, por ejemplo).

Sea cual sea la razón por la que no exista un doctorado específico de Geografía o aún existiendo, son muchos los programas de doctorado que la Geografía comparte con otras disciplinas. Esta relación puede plantearse desde una posición de presencia testimonial o muy minoritaria por parte de la Geografía; pero también se dan casos en que la ponderación puede serle claramente favorable e incluso mayoritaria. Varias situaciones pueden detectarse a partir de los datos manejados (Cuadro 2). Estarían, en primer lugar, universidades con antigua y fuerte implantación de la Geografía (Complutense y Zaragoza), que cuentan con capacidad docente para irradiar sobre otros programas de doctorado a los que aportan la perspectiva territorial. Otra situación vendría dada por universidades donde la implantación de la Geografía está igualmente muy consolidada pero donde los geógrafos han optado por doctorados compartidos (razones estratégicas o de holgura docente podrían invocarse), en los que su presencia es más acusada llegando a absorber una considerable ponderación del programa de doctorado (por encima del 20% de los créditos). Las universidades canarias (La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria) serían los casos más representativos. En tercer lugar estarían aquellos programas interdisciplinares donde la Geografía tiene una posición mucho más sólida, que en ocasiones podría llegar a paritariedad con las otras disciplinas participantes o incluso dominante; en términos porcentuales sobre los créditos totales esta situación desbordaría ampliamente el 25% de los créditos llegando en ocasiones a superar el 40%. En tres doctorados sobre Medio Ambiente se cumplen estos requisitos: en Girona, donde el 27,4% de los créditos son geográficos, en la Universidad del País Vasco con un 40,4% de la carga y en Salamanca con un 46,4%; aquí la Geografía alcanza su más alta ponderación en un doctorado interdisciplinar. Por último, la situación claramente minoritaria de la Geografía en los programas de doctorado compartidos (por debajo del 20%) se da en universidades preferentemente jóvenes (Jaume I de Castellón, Cádiz o Vigo, entre otras); en ellas se observa una voluntad de aproximación a las temáticas historicistas, tal vez porque la Geografía se halla ubicada en ellas dentro de la licenciatura de Humanidades (Cuadro 2).

Considerando en conjunto ambas modalidades de oferta doctoral con presencia de la Geografía en las universidades españolas, salta a la vista la gran generosidad tanto en programas como en cursos y créditos; ello supone, para comenzar, la necesidad dedicarles abundantes medios materiales y humanos con resultados a menudo decepcionantes tanto en número de alumnos matriculados como, sobre todo, en trabajos de investigación resultantes. Llama la atención, igualmente, la gran concentración geográfica de la oferta doctoral, encabezada por la Comunidad de Madrid con un 17,3% de los cursos y el 18,7% de los créditos ofertados, seguida a corta distancia por Andalucía (16,2 y 14,2% respectivamente); ambas regiones junto con Cataluña (12,7% y 12,5% respectivamente)

totalizan casi la mitad de la oferta del doctorado con contenido geográfico (mayoritario o minoritario). Hay un segundo bloque de regiones situadas en posición intermedia (Aragón, Canarias, Castilla y León y Comunidad Valenciana), cuya oferta se sitúa entre 5 y 7% del total. El resto cuentan con una ponderación mucho más modesta, en ocasiones puramente testimonial (La Rioja, por ejemplo) (Cuadro 3 y Figura 1).

c) La estructura y contenidos de los doctorados con presencia de la Geografía

Más complejo es descender en nuestra aproximación a aspectos de contenido más menudos y precisos, básicamente por las deficiencias en la información manejada para elaborar este texto (los portales web de las universidades). Por tal motivo daremos preferentemente datos porcentuales, pues la información en términos absolutos no es plenamente fiable y, además, podría haberse alterado mientras lo escribimos este texto ⁴.

Teniendo en cuenta los tipos de cursos previstos por la normativa reguladora del Doctorado (fundamentales, metodológicos y afines), predominan con claridad los cursos fundamentales con un 61,4%, frente a 12,9% metodológicos ⁵, aunque no se ha detectado la adscripción de un 20,6% de los cursos ofertados. Por áreas de conocimiento la distribución es bastante equilibrada entre la de Geografía Física (20,9% de los cursos y los créditos) y la Geografía Humana (20,2%) estando ambas ligeramente por encima del Análisis Geográfico Regional (15,6%), si bien la máxima concentración de cursos y créditos se da en el apartado de 'interáreas'; los cursos de Historia ocupan, en todo caso, una muy honrosa posición (10,9%). En la distribución de los cursos según tipos (fundamentales, metodológicos y afines) se guarda una similar proporcionalidad entre áreas. Si hubiera que detectar alguna causa a la citada distribución de la oferta por áreas de conocimiento, nos inclinamos por su paralelismo con la composición actual del censo de profesores de Geografía en las universidades españolas.

d) Los trabajos de investigación tutelados

Una de las novedades más relevantes de la reorganización del doctorado en las universidades españolas implantada por el R.D. de 1998 ha consistido en su desglose en dos períodos; el primero, dedicado a la impartición de cursos y seminarios, ha sido presentado en los anteriores epígrafes; el segundo consiste en la realización de un trabajo de investigación tutelado por alguno de los doctores del programa a partir de una oferta de temas formulada o revisada anualmente. Si en la oferta de

⁴ Es de recalcar que en los programas de doctorado de Geografía se han incluido también cursos de Historia en pie de igualdad con los geográficos en una proporción cercada al 11%.

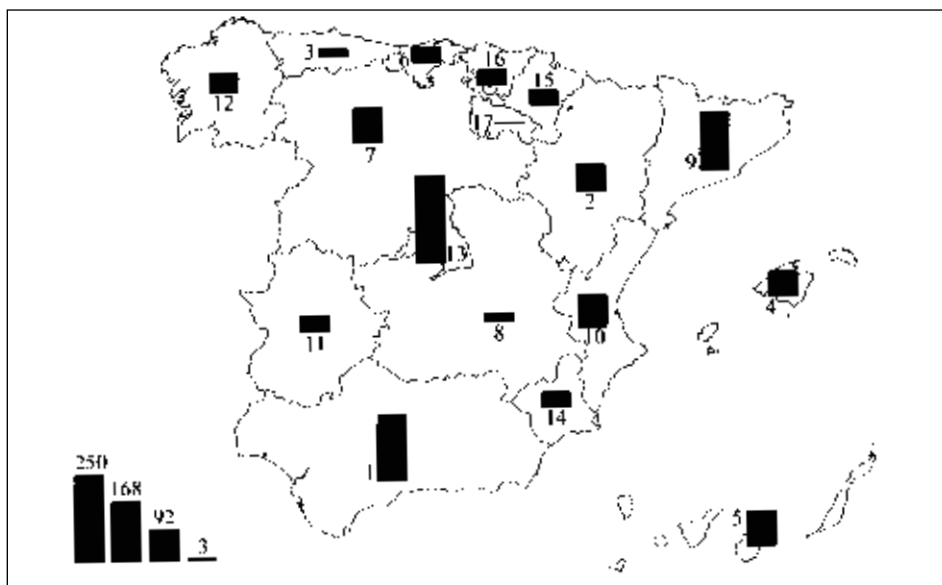
⁵ Se definen como fundamentales los que se ocupan de los contenidos fundamentales de los campos científico, técnico o artístico a los que esté dedicado el doctorado; por su parte, se consideran metodológicos los relacionados con la metodología y formación en técnicas de investigación.

Cuadro 3. Oferta doctoral en Geografía de las universidades españolas por Comunidades Autónomas (Bienio 2002-2004).

Comunidades Autónomas	Universidades Involucradas	Programas de Doctorado	Cursos ofertados		Créditos ofertados	
			Número	%	Número	%
1 Andalucía	6	7	60	16,2	190	14,2
2 Aragón	1	5	23	6,2	76	5,7
3 Asturias (Principado de)	1	1	4	1,1	16	1,4
4 Baleares (Illes)	1	1	19	5,1	68	5,1
5 Canarias	2	4	22	5,9	99	7,4
6 Cantabria	1	1	9	2,4	40	3,0
7 Castilla y León	3	4	26	7,0	99	7,4
8 Castilla La Mancha	1	2	5	1,3	22	1,6
9 Cataluña	4	6	47	12,7	168	12,5
10 Comunidad Valenciana	3	5	32	8,6	92	6,9
11 Extremadura	1	1	14	3,8	42	3,1
12 Galicia	2	2	15	4,0	52	3,9
13 Madrid (Comunidad de)	3	9	64	17,3	250	18,7
14 Murcia (Región de)	1	1	13	3,5	39	2,9
15 Navarra (Comunidad Foral de)	2	2	8	2,2	38	2,8
16 País Vasco	1	1	9	2,4	42	3,1
17 Rioja, La	1	1	1	0,3	3	0,2
Totales	34	53	371	100,0	1.339	100,0

Fuente: Portales web de las universidades. Elaboración propia

Figura 1. Oferta doctoral en Geografía de las universidades españolas por Comunidades Autónomas (Bienio 2002-2004) [Créditos ofertados]



*La numeración remite al listado de Comunidades Autónomas del Cuadro 3.

cursos ya había fuertes contrastes entre universidades, en los trabajos tutelados las diferencias se agudizan no sólo en créditos ofertados sino en contenidos ⁶.

Los casi 300 trabajos ofertados anualmente con una carga de más de dos mil quinientos créditos ⁷ se distribuyen de forma notablemente equilibrada entre las áreas de conocimiento; así, el 24,4 % de los créditos ofertados corresponden a Geografía Física, el 23,8% a Geografía Humana y el 22,7% a Análisis Geográfico Regional; el restante 29,1% no se adscribe a ninguna de ellas pues su contenido tiene carácter transversal a dos o a las tres; de aquí su denominación de ‘interáreas’. Es ciertamente una oferta muy generosa que, no obstante, para nada se corresponde con los trabajos que finalmente concluyen el proceso investigador ante el *Tribunal de Estudios Avanzados (T.E.A.)*, encargado de calificar todo el proceso formativo seguido durante el ciclo de doctorado, incluido el trabajo de investigación. De aquí que no puedan plantearse siquiera comparaciones entre universidades y comunidades autónomas sobre el potencial investigador del actual doctorado si no se conocen los trabajos realmente dirigidos y calificados. Hoy por hoy esta aproximación es de todo punto inviable por las deficiencias informativas. A título puramente indicativo y seleccionando casos comparables en función de los criterios orientadores de la oferta, hay una media docena de universidades (excluidas las andaluzas, de las que no hay información precisa) que aparecen como las más generosas por ser las que dan mayores posibilidades de elección a los doctorandos tanto en cantidad como en diversidad de trabajos ofertados; no son, empero, las universidades más grandes pero la mayoría de ellas están en este grupo (Barcelona, Complutense, Autónoma de Madrid, Valladolid, Oviedo), todas ellas con una oferta en créditos de trabajos de investigación entre 240 (Oviedo) y 360 (Autónoma de Madrid).

3.2. *Los postgrados profesionales*

Aún más arduo ha resultado para los objetivos de este texto conocer con precisión la oferta de postgrados con contenido geográfico ofertados por las universidades españolas; ello es debido a que, hoy por hoy, son muy escasos los organizados desde los departamentos de Geografía y mucho más raros aún los que tienen un contenido mayoritario de carácter geográfico. Además, hay dificultades técnicas para desagregar la información por cuanto es práctica habitual que las universidades agrupen su oferta de postgrado en un solo apartado sin

⁶ Complica el cálculo de créditos ofertados en trabajos de investigación la mayor o menor desagregación que de ellos hacen los departamentos implicados. Así, mientras algunos diversifican los títulos de los trabajos hasta corresponderse con las líneas de investigación de cada profesor involucrado (Autónoma de Madrid), en otros se reduce el abanico temático de acuerdo con el desglose sistemático del contenido del doctorado (Alicante); puede darse el caso de que sólo se oferte un trabajo de investigación que acoge a todos los doctorandos independientemente del tema concreto sobre el que vaya a versar su trabajo de investigación (Cantabria y Autónoma de Barcelona).

⁷ Estos trabajos de investigación pueden ponderarse con seis o doce créditos, aunque son mayoría estos últimos.

especificar claramente el/los departamentos involucrados. Por si esto fuera poco, es difícil diferenciar por el solo título un postgrado que tenga contenido geográfico. En suma, no tenemos certeza de que el panorama que vamos a describir en este apartado sea totalmente fiel a la realidad tanto en número de postgrados como en temáticas y en distribución geográfica. Vaya por delante nuestra escasa convicción sobre el rigor de este epígrafe.

Aunque nos sirva de consuelo, tampoco otras entidades quizá con mayor capacidad de acceso a la información que nosotros han conseguido superar los escollos informativos enunciados más arriba. Es de destacar la encomiable labor del recién creado (1999) Colegio de Geógrafos preocupado por ofertar a sus miembros información sobre los postgrados profesionales con potencial interés para ellos. En su Directorio de Postgrado (www.geografos.org/postgrado.htm) están inventariados 64 cursos agrupados en cuatro modalidades: Desarrollo Local y Estrategias Territoriales (15,6%), Medio Ambiente y Sostenibilidad (37,5%), Ordenación del Territorio y Urbanismo (21,9%) e Información Geográfica (25 %). No es objeto de un texto como el presente entrar a considerar el contenido de estos cursos ni la presencia que en ellos puedan tener los contenidos específicamente geográficos. Sí, en cambio nos sirve de test sobre el tipo de cursos de postgrado que potencialmente atraen la atención de los jóvenes geógrafos por entender que, gracias a la formación que en ellos reciben, podrán alcanzar mayores y mejores oportunidades de trabajo profesional.

Sin poner en cuestión la pertinencia de tal enfoque, la oferta de postgrado con contenido geográfico puede alcanzar un ámbito de difusión bastante más amplio que nuestro colectivo profesional. Todo dependerá de la capacidad e los geógrafos por saber vender su 'producto' formativo a otros profesionales del territorio necesitados de una aproximación o de una metodología geográficas con las que abordar los retos que les planteen sus empresas u organizaciones. En mi opinión, una formación más sólida en contenidos o herramientas para la aplicación al territorio habrían de ser valorados tanto por los geógrafos como por los no geógrafos. Sin duda en ello estribará una faceta importante de la utilidad social de nuestra profesión.

A pesar de las dificultades prácticas anteriormente expuestas se ha realizado una búsqueda destinada a localizar cursos de postgrado organizados por departamentos de Geografía o, al menos, con una destacada presencia de nuestra disciplina. El abanico temático encontrado es bastante más reducido que el del Colegio de Geógrafos. De hecho, casi la mitad de los 35 cursos detectados (44,1%) se orientan a la formación en técnicas instrumentales de carácter eminentemente práctico (cartografía informatizada, documentación, SIG, teledetección), cuya presencia es particularmente marcada en las universidades de Barcelona y Girona, aparte del ya muy consolidado de Alcalá de Henares (Chuvieco, 1999; Sancho Comins, 1999). En el resto prevalecen tres temáticas que en conjunto totalizan otro 50% de la carga

lectiva total: un 23,5% están comprometidos con la problemática del desarrollo, que también preocupa en otras escuelas geográficas (Silvey, 2002; Rodríguez-Gutiérrez, 2001) desde perspectivas unas veces generalistas, otras referidas al ámbito local, sin que falte alguno de carácter temático (rural, turístico, etc.); en otro 14,7% prevalece un enfoque de fuerte contenido socio-cultural, muy poco frecuente en la oferta de postgrado española en Geografía aunque no así en la de otros países (Ellemor, Robinson and Tonts, 2001); en nuestro caso tal enfoque se ha especializado en la integración cultural y/o lingüística de los inmigrantes en la que destaca la universidad de Lleida con cinco cursos; finalmente, por el urbanismo y la ordenación territorial ha optado un 11,8% de los cursos; la gestión del patrimonio con dos cursos ocupa una posición claramente minoritaria. De los datos comentados se desprende la manifiesta sobrevaloración de la ‘mercancía’ instrumental con que los geógrafos se posicionan en el mercado de cursos de postgrado; sin entrar a valorar aquí el protagonismo de las técnicas instrumentales en el quehacer del geógrafo profesional, cabría abrir un debate sobre los horizontes que al comienzo del siglo XXI se le abren a la Geografía Aplicada cuyos perfiles profesionales quizá convendrían revisarse y actualizarse con la vista puesta en la apertura de nuevos e imaginativos yacimientos de empleo.

En cuanto al rango académico de los postgrados que comentamos, junto a la decena de másters, prevalecen los cursos de menor carga lectiva como especialistas o expertos con entre 20 y 30 créditos de carga. Por último, llama la atención la distribución geográfica de los cursos profesionales analizados, ya que más del 50% se imparten en universidades catalanas (20); la presencia del resto de las comunidades autónomas es mucho más modesta y puntual. Un último punto a considerar es el del tipo de universidad que los promueve; sorprende que casi la mitad de los cursos los oferten dos universidades catalanas de mediano tamaño y reciente creación (Gerona y Lérida) frente al más que modesto papel de las dos universidades más antiguas y de mayor tamaño (Barcelona y Autónoma de Barcelona, con dos cursos cada una). Fuera de Cataluña de nuevo se vuelve a repetir la misma aparente anomalía, pues universidades pequeñas y jóvenes como Huelva y Extremadura tienen más presencia en el postgrado profesional que otras más veteranas y de mayor tamaño (Autónoma de Madrid, Oviedo, Santiago, Valladolid o Zaragoza, cada una con un curso de postgrado profesional). Quizá ayude a comprenderla el hecho de que en la promoción de tales cursos prevalece la iniciativa de una persona o grupo concreto con buenas relaciones en las administraciones públicas locales o regionales que las dimensiones o incluso que la posición científica de la universidad en cuestión; por otra parte, este tipo de ofertas docentes también se encaminan a reforzar una imagen dinámica de la institución universitaria en cuestión, su compromiso con las necesidades formativas de la sociedad local y su capacidad de irradiación sobre su área de influencia.

4. LA PRODUCCIÓN DE TESIS DOCTORALES, UN INDICADOR PARA MEDIR LA VITALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

Según la actual regulación de los estudios de doctorado, la salida tradicional no son únicamente la docente e investigadora que exigen como condición previa la elaboración de una tesis doctoral; ya hemos indicado en este texto cómo una de las novedades del actual tercer ciclo doctoral era atraer hacia estos estudios a un tipo de alumnos suficientemente numeroso que garantizara su viabilidad aunque no les motivara particularmente hacer carrera en la docencia universitaria o en la investigación. Esto explicaría en buena medida la orientación de bastantes de los programas de doctorado en Geografía, más preocupados por la faceta aplicada de nuestra disciplina que por la investigación de base. De hecho, no todos los alumnos de doctorado llegan a superar el segundo período, consistente en un trabajo de investigación tutelado; aún son menos numerosos los que llegan a culminar el ciclo doctoral con la realización y aprobación de una tesis doctoral.

La proporción de estudiantes de tercer ciclo que han alcanzado el grado de doctor con posterioridad al año 1998 presenta grandes contrastes entre universidades; como quiera que no poseemos estadísticas fiables de estudiantes matriculados en el doctorado de Geografía, difícilmente se puede construir un *índice de productividad doctoral* (tesis/alumnosx100). En cambio, sí contamos con un inventario individualizado de las tesis doctorales leídas en las universidades españolas por cursos académicos (<http://www.mcu.es/TESEO>) desde 1976, mejorado a partir de 1998⁸. Cada tesis cuenta con ficha propia en el que se recoge una amplia información sobre el doctorando, la tesis y el departamento en que se ha realizado. Ahora bien, los gestores de la base han hecho una explotación muy poco convincente de la misma, ya que han utilizado una clasificación manifiestamente desfasada como es la de la UNESCO en cuatro grandes apartados (Geografía Económica, Geografía Histórica, Geografía Humana y Geografía Regional, remitiendo la Geografía Física al apartado de Ciencias de la Tierra) subdivididas a su vez en apartados en modo alguno homologables con el desarrollo reciente de la Geografía. Además, a la hora de adjudicar cada tesis a una clasificación tan carente de homologación con los apartados en que se desglosa hoy en día nuestra disciplina, se ha usado una fórmula salomónica: incluir cada tesis en varias subáreas; con ello, si computamos todas las fichas existentes en esta base como una tesis leída, la estadística para el período 1999-2002 quedaría manifiestamente hinchada entre un 20 y un 50 %.

Por tal motivo ha sido preciso realizar una depuración previa de la base TESEO de tesis doctorales, con la que hemos llegado a conocer el inventario real

⁸ En el R.D. de 30 de abril de 1998 por el que se regulaba el Tercer Ciclo, estableció igualmente una ficha-resumen de cada tesis, cuya información ha de ser aportada por las Comisiones de Doctorado de las universidades anualmente.

de las tesis de leídas en Departamentos de Geografía (incluidos aquellos en que se halla asociada a otras disciplinas) de las universidades españolas durante el período 1999-2002; sobre esta base, ya suficientemente contrastada, estamos en condiciones de afirmar que la productividad doctoral es manifiestamente reducida y, además, en descenso. En la serie analizada las tesis leídas en las universidades (casi todas públicas) han alcanzado el no excesivo número de 149, distribuidas en dos bloques bienales muy desiguales; así, mientras en el bienio 1999-2000 los dos años empataron a 49 tesis (32,8% del total), en el siguiente bienio (2001-2002) las tesis leídas se redujeron a la mitad en ambos años con un mínimo en el año 2002 (22 tesis, es decir el 14,8% de la serie temporal utilizada). Evidentemente, estos valores no tienen la mínima correspondencia numérica con el censo de programas de doctorado donde tiene presencia de la Geografía, desde la doble perspectiva de los centenares de cursos impartidos y de los varios miles de créditos en trabajos de investigación dirigidos. Puestos a buscar explicación al desequilibrio entre el voluminoso entramado docente doctoral y la escuálida producción doctoral resultante, no es atrevido remitirse a la falta de expectativas laborales para los jóvenes doctores en las universidades y en los organismos públicos de investigación (fundamentalmente en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas). La preocupación por la pérdida de alumnado en la licenciatura de Geografía tiene su reflejo y continuación en la falta de incentivos a que los jóvenes geógrafos se han de enfrentar a la hora de asumir el largo y arduo camino que conduce a la tesis doctoral, el cual para la mayoría será un "camino a ninguna parte".

Una mirada somera a la distribución de las tesis del cuatrienio señalado por universidades viene a demostrar una fuerte concentración en media docena de ellas, que totalizan un 53,7% del total. Destaca con mucho la Universidad de Barcelona, en donde se observa un mantenimiento a lo largo de los años de la presentación de tesis hasta alcanzar el notable número de 31 en cuatro años. Arriesgamos como hipótesis de su primacía la potente oferta doctoral pero también la abundante afluencia de doctorandos latinoamericanos, al calor de una ya antigua y pujante relación con los geógrafos americanos de lengua española. La posición también destacada en cuanto a lectura de tesis de la Universidad de Alcalá de Henares (10,1%) podría sorprender en un departamento que no imparte licenciatura de Geografía; ahora bien, su especialización en enseñanza de postgrado de las técnicas más avanzadas en cartografía, teledetección y S.I.G ejerce un indudable atractivo sobre doctorandos interesados en su aplicación a muy diversos campos de investigación, desde la optimización de los equipamientos hasta los riesgos naturales o la gestión de los recursos. En posición aventajada se hallan también la Complutense de Madrid (9,4%), con amplia y diversificada oferta doctoral, y la Autónoma de Barcelona (6,7%) en el mismo nivel que Santiago de Compostela (6,7%). Un escalón ligeramente inferior ocuparían las universidades de Sevilla y Valencia con 7 tesis cada una defendidas en

el período 1999-2002.

Un análisis de las tesis doctorales referidas no a una universidad concreta sino al conjunto de las que se ubican en una Comunidad Autónoma nos da otra perspectiva no menos elocuente. No por conocido deja de ser digno de resaltar que, al igual que en otros muchos aspectos, también en la producción de tesis de Geografía destacan con mucho las comunidades autónomas de Cataluña (26,7%) y Madrid (24,7%), lo que significa que entre ambas acaparan más del 50% de las leídas en el período considerado; pero sin incluimos a una tercera comunidad, la andaluza (13,7% de las tesis leídas) resultaría que casi los dos tercios (65,1%) se habrían concentrado en tan sólo tres comunidades autónomas. Vendrían a continuación la Comunidad Valenciana con un 9,6% de las tesis leídas y Galicia, que añadiría otro 6,8%. En conclusión, que en menos de un tercio de la regiones se habría concentrado las cuatro quintas partes (81,5%) de la producción doctoral española en Geografía. Un desequilibrio ostensible sobre el que convendría reflexionar.

En cuanto a las temáticas investigadas en las tesis del cuatrienio considerado, descartada la clasificación manifiestamente obsoleta y ambigua realizada por los gestores de la base y ateniéndonos a la una clasificación más familiar y entendible, hemos observado cómo prevalecen las temáticas de Geografía Humana (44,5% de las tesis), frente a un 26,7% de Geografía Física y un 13,7% de Regional; bien es verdad que en las que hemos clasificado como de Medio Ambiente (9,6%) y de Técnicas Instrumentales(5,5%) la afinidad temática con la Geografía Física es manifiesta.

5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS PARA UN FINAL DE CICLO

Algunas conclusiones cabe extraer del desarrollo y actual configuración de los estudios de Tercer Ciclo en las universidades españolas:

1.- En los veinte años analizados de advierte una tendencia de los doctorados hacia una cada vez mayor presencia de la orientación aplicada y técnica lo que es coherente con las escasas perspectivas que se abren a los doctores en Geografía en las universidades y centros de investigación.

2.- De aquí que tenga explicación, si no justificación, el descenso en el número de tesis doctorales que hemos observado en el período 1999-2002, del que se salvan aquellas universidades cuyos doctorados han asumido los temas aplicados como objetivo científico.

3.- Sorprende, por una parte, que la inflación de programadas de doctorado ofertados por departamentos de Geografía coincida con una aguda disminución da alumnos en la licenciatura de Geografía, en algunos casos traumática; pero este hecho justifica, por otra, que se pretenda captar en otras licenciaturas los alumnos que pierde la nuestra.

4.- En cuanto a los doctorados interdisciplinarios, la presencia en ellos de cursos de geografía viene justificada por la condición de ‘ciencia de cruce’ de nuestra disciplina; no puede ser más que digna de elogio para los geógrafos su voluntad de enriquecer muchos otros saberes mediante la dimensión espacial. Sin embargo, existe el riesgo de diluir su mensaje y su identidad en el amasijo a veces inconexo y descoordinado de cursos, seminarios o trabajos tan dispares y heterogéneos.

5.- Por ello, son de elogiar desde nuestra perspectiva los doctorados interdisciplinarios en donde la Geografía actúa de líder hasta el punto de organizar en torno a ella un determinado programa de doctorado. Aunque todavía inéditos en Geografía, los doctorados promovidos por varios departamentos de Geografía puede que sea una fórmula ineludible para sobrevivir ante la potente competencia de disciplinas afines o fronterizas aprovechando la revisión inmediata del postgrado.

6.- De la muestra de estudios de postgrado organizados desde los departamentos de Geografía analizados en este texto se desprende que la orientación hacia las cuestiones instrumentales es dominante. No sería bueno, empero, que en el mercado de los postgrados profesionales se asimilara a los geógrafos con el instrumental, por muy sofisticado que éste sea, con el que abordar los temas urbanísticos o ambientales. Debemos aspirar, por el contrario, a que nuestro mensaje teórico, conceptual y nuestra capacidad analítica y propositiva fueran, así mismo, valoradas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el espacio, para las que el geógrafo tiene acreditada sobrada capacidad de entender y actuar.

En la fase final de redacción de este texto se ha producido la victoria electoral socialista y la subsiguiente formación de un gobierno de este signo político. Justamente, el nuevo gobierno viene precedido de manifestaciones inequívocas sobre su voluntad de introducir importantes rectificaciones en la normativa universitaria resultante de la Ley Orgánica de Universidades de diciembre de 2001. Desconocemos hasta el momento en qué forma y medida vaya a incidir la nueva situación política sobre la regulación de los estudios de postgrado. El interrogante básico que en este momento nos formulamos es qué va a pasar con el *Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los estudios universitarios de Postgrado y la expedición de los títulos oficiales de Master y Doctor*, cuyo texto articulado había sido sometido a difusión y discusión desde mediados de 2003 y que, según nuestras noticias, había pasado todos los trámites preceptivos par su aplicación, previa publicación en el B.O.E. En todo caso, parece confirmarse que, con no demasiados cambios, la nueva regulación del ciclo de postgrado entrará en vigor para el curso académico 2004-2005.

Sustancialmente y en cumplimiento de las acuerdos conducentes a la creación del *Espacio Europeo de Educación Superior*, una de las modificaciones de mayor calado previstas en la reorganización del Tercer Ciclo consistirá, sea cual

sea el color político del partido gobernante en Madrid, en la definitiva integración de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Master y de Doctor; en cierta medida, la doble orientación que el Tercer Ciclo ha mantenido hasta ahora (profesional e investigadora) va a ser de nuevo replanteada. El gran cambio consiste en la introducción en el sistema universitario español del título oficial de Máster, que anteriormente formaba parte de la oferta opcional de las universidades en ejercicio de su autonomía y como uno más de los denominados 'títulos propios de la Universidad'. El cambio que se avizora reduce la parte lectiva del postgrado oficial a los masters, limitándose el doctorado a la sola elaboración de la tesis doctoral con algunos complementos formativos específicos para su realización. Tras casi 20 años de vigencia del actual sistema, se abre un nuevo período de adaptación de los estudios de Tercer Ciclo (en el futuro serán denominados oficialmente Postgrado); el cambio es muy profundo y se prevé un plazo de adaptación complejo y no exento de riesgos para nuestra disciplina, que va a verse obligada a adaptar su mensaje no sólo a una nueva estructura académica sino también a la competencia con otras temáticas con las que compartimos un segmento de mercado muy similar. Para muchos de los actuales postgrados doctorales y profesionales estará en riesgo su propia supervivencia. El horizonte de 2010, fecha de finalización de la adaptación, se halla, para bien o para mal, a la vuelta de la esquina.

Un buen punto de partida para una adaptación al modelo impuesto por Bolonia la ha deparado la convocatoria por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de la 'mención de calidad' para los doctorados, lo que ha supuesto un incremento de las exigencias en cuanto a contenidos, metodologías o coordinación, entre otras; pero también ha aportado nuevos recursos y facilitado la incorporación de docentes externos al departamento responsable de su impartición. En la única convocatoria resuelta hasta ahora con participación de programas de doctorado de Geografía, los resultados han sido aceptables. De hecho, han recibido la 'mención de calidad' para un curso académico los doctorados de Geografía de las universidades Autónomas de Madrid y Barcelona, Barcelona (2) y Sevilla. Bien es verdad que el procedimiento utilizado para conceder dicha mención de calidad y, sobre todo, la intervención, siempre controvertida, de la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)* ha despertado profundas críticas desde diversos sectores. En todo caso, sea cual sea el procedimiento y quien tenga que aplicarlo, lo que está fuera de duda es la necesidad de dignificar el Tercer Ciclo de la única manera exigible al mundo universitario: el rigor y la calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- CRANG, M. (2000) "The distribution of postgraduates in UK geography departments". *Environment and Planning A*, vol.32, pp.571-576.
- CHUVIECO, E. (1999) "Reflexiones docentes para la formación de postgrado en teledetección". *Serie Geográfica*, nº 8, pp. 35-41.
- ELLEMOR, H.; ROBINSON, C. & TONTS, M. (2001) "Recently completed doctorates in social and cultural geography". *Social and Cultural Geography*, vol. 2(1), pp. 107-109.
- LINEHAN, D. (1996) "Postgrads on the edge: the status and experience of postgraduate teaching in geography departments in the UK". *Journal of Geography in Higher Education*. Vol.20 (1), pp. 107-117.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F et al. (2001) "Universidad y desarrollo local" (in) *Forma y función del territorio en el Nuevo Siglo*. XVII Congreso de Geógrafos Españoles, Oviedo, Universidad y A.G.E., pp. 469-472.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F (1995-96) "La orientación de los cursos de tercer ciclo y postgrado". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 21-22, pp. 143-149.
- SANCHO COMINS, J. (1999) "La formación postgrado en cartografía, sistemas de información geográfica y teledetección: un primer balance de experiencias docentes en la Universidad de Alcalá". *Serie Geográfica*, nº 8, pp. 11-21.
- SILVEY, R. (2002) "Teaching postgraduate development studies: possibilities within Geography". *Journal of Geography in Higher Education*, vol. 26 (3), pp. 345-354.

Agradecimientos: el autor agradece a Sonia Mayor y a Gema Benavides su colaboración en la búsqueda y sistematización de la información sobre los programas de doctorado y a Antonio Palacios la realización de la figura que ilustra el texto.

RESUMEN

LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1983-2004)

Los estudios de Tercer Ciclo en las universidades españolas han tardado veinte años en alcanzar su configuración actual. Durante este tiempo se han creado muchas nuevas universidades y paralelamente ha aumentado la oferta de postgrado en Geografía tanto doctoral como profesional. En unos casos la han protagonizado los propios departamentos de Geografía; en otros nuestra disciplina forma parte, casi siempre de forma minoritaria pero en ocasiones muy destacada, de programas de doctorado interdisciplinares. En ambas situaciones la Geografía, aún a costa de perder su identidad, ha ampliado su presencia en temáticas que comparte con otras disciplinas (medio ambiente, paisaje, desarrollo, ordenación del territorio y urbanismo) e incluso ha optado con claridad por la

especialización en técnicas instrumentales (cartografía, S.I.G. o teledetección). Estas tendencias ponen de manifiesto con más claridad que en otros ciclos formativos la versatilidad de la Geografía a la búsqueda recuperar clientela ante la ausencia de un campo de trabajo e investigación propio claro e indiscutido. Estos y otros aspectos serán objeto de replanteamientos decisivos en el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, que en breve será implantado en todo el sistema universitario.

Palabras clave: Tercer Ciclo. Doctorado. Postgrado. Títulos propios. Tesis Doctoral. Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

ABSTRACT

GEOGRAPHY DOCTORAL PROGRAMS IN SPANISH UNIVERSITIES (1983-2004)

It has taken twenty years until Third Cycle studies have reached their current configuration. During this time many new universities have been created at the same time as the doctoral and professional offer of postgraduate courses in Geography has increased. In some cases the causes have been the Geography departments themselves and in some other cases the minor but important presence of our discipline in inter-disciplinary doctoral programmes. In both cases, even at the expense of losing its own identity, Geography has increased its presence in subjects shared with other disciplines (environment, landscape, development, territorial organisation and urbanism) or has even taken the clear tendency of specialisation in instrumental techniques (cartography, GIS or remote sensing). More obviously than in other educational stages, these tendencies emphasise the versatility of Geography when trying to recover clients due to the lack of a clear and undisputed field of work and investigation. These and other matters will be subject of decisive changes within the European Space For Higher Education, which will soon be introduced in the entire university system.

Key words: Third Cycle – Doctorate – Postgraduate courses – Degrees awarded by universities – Doctoral thesis – European Space for Higher Education

RÉSUMÉ

Les études de Troisième Cycle dans les universités espagnoles ont mis vingt ans pour atteindre leur configuration actuelle. Pendant ce temps on a créé de nombreuses nouvelles universités et, en parallèle, on a augmenté l'offre doctorale et professionnelle des études de Troisième Cycle en Géographie. Dans cer-

tains cas, ce processus a été promu par les Départements de Géographie ; dans d'autres, notre discipline fait partie, presque toujours de manière minoritaire mais des fois très remarquable, de programmes de doctorat interdisciplinaires. Dans les deux cas, la Géographie, même si elle perd son identité, a agrandi sa présence en thématiques partagées avec d'autres disciplines (environnement, paysage, développement, aménagement du territoire et urbanisme), et même a choisi clairement la spécialisation en techniques instrumentales (cartographie, SIG ou télédétection). Ces tendances montrent très nettement que dans d'autres cycles formatifs la versatilité de la Géographie essaie de récupérer une clientèle devant l'absence d'un champ de travail et recherche propre clair et sans discussion. Ces aspects et d'autres seront objet de réexamens décisifs dans le cadre de l'Espace Européen d'Enseignement Supérieur, qui sera bientôt implanté dans tout le système universitaire.

Mots clé: Troisième Cycle ; Doctorat ; Titres propres ; Thèse doctorale ; l'Espace Européen d'Enseignement Supérieur.